

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PREDIAL, AGRÍCOLA E INDUSTRIAL RIELBAS S.A.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, en el local principal de la compañía, ubicado en la calle Av. Quito # 1616-A entre Colón y Alcedo, siendo las 09H35', se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía Predial, Agrícola e Industrial Rielbas S.A., con la asistencia de los accionistas que a continuación se detallan:

Ing. Com. y Ab. Jesús Salvador Núñez Albiño, propietario de ochenta acciones de un mil dólares cada una; Ing. Com. Susana Del Carmen Núñez Torres de Peña, por sus propios derechos como propietaria de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una y por los derechos que representa de su hermana la Lcda. Patricia Marcela Núñez Torres, como propietaria de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una y también por los derechos que representa de su hermano el Ing. en Alimentos Daniel Jesús Núñez Torres, propietario de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una; Ing. Ana María Nuñez Torres, propietaria de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una y el Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, propietario de setenta y cuatro acciones de un mil dólares cada una.

Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía. Preside la sesión el Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño, Presidente de la compañía y actúa en la Secretaría el Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, Gerente de la misma.

Los Accionistas resuelven por unanimidad tratar el primero y único punto del orden del día:

#### **ORDEN DEL DIA:**

#### **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2016, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y LOS INFORMES DE GERENCIA.**

El señor Presidente de la Junta solicita a la sala que se trate el primero y único punto del orden del día relacionado con los estados financieros y el informe del Gerente.

#### **PRIMERO Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Toma la palabra el Gerente de la compañía para exponer a la sala que los estados financieros que ha elaborado el departamento contable reflejan la situación real de la empresa, y los resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Para la confección de los

estados financieros, el departamento contable aplicó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Luego de revisar los estados financieros y el informe del Gerente, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual la sala resuelve por unanimidad, lo siguiente:

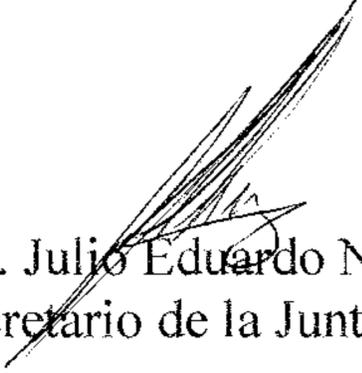
**“Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al año 2016. Respecto a las Utilidades Netas, luego de descontar el 15% de participación del personal y el impuesto a la renta respectivo, la Junta resuelve también por unanimidad disponer que se traslade el 10% de las utilidades netas a la cuenta de Reservas Legales y el saldo a la cuenta de Reservas Facultativas, conforme se sugiere en el informe de la gerencia”.**

No teniendo otro asunto que tratar, el Presidente de la compañía concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta. Concluido el receso, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionistas que la instalaron.

Se levanta la sesión a las 11H00’.

Firma: Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño.- Presidente.- Ing. Julio Eduardo Núñez Torres, Gerente-Secretario de la Junta. ACCIONISTAS:  
f) Ing. Jesús Salvador Núñez Albiño; Ing. Susana Del Carmen Núñez Torres de Peña; f) Ing. Ana María Núñez Torres; Ing. Julio Eduardo Núñez Torres.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



Ing. Julio Eduardo Nuñez Torres  
Secretario de la Junta

Guayaquil, Marzo 27 del 2017